

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

35278 *Resolución de 22 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, por la que se anuncia convocatoria pública para la presentación de proposiciones en el procedimiento abierto, de tramitación ordinaria, para el otorgamiento de concesión demanial destinada a la puesta en marcha y gestión de las instalaciones existentes en el Poblado de Charco de los Hurones, en el término municipal de San José del Valle (Cádiz), (PD. 1847/2026).*

De conformidad con lo previsto así como en el artículo 83 v de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) vi de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley 4/1986, de 5 mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el artículo 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Disposición transitoria primera de la Ley 7/2025, de 22 de diciembre, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía), esta Delegación Territorial, tras el acuerdo de esta Delegación de fecha 21 de noviembre de 2025, por el que se acuerda el inicio de la tramitación de expediente administrativo,

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la convocatoria pública para la presentación de proposiciones en el procedimiento abierto, de tramitación ordinaria, para el otorgamiento de una concesión demanial destinada a la puesta en marcha y gestión de las instalaciones existentes en el Poblado de Charco de los Hurones, perteneciente al embalse de los Hurones, en el término municipal de San José del Valle (Cádiz), de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares aprobado al efecto.

Segundo. Establecer que las personas físicas o jurídicas interesadas podrán presentar sus correspondientes proposiciones dentro del plazo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y con sujeción a los requisitos, criterios de valoración y demás condiciones previstos en el mismo.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se publicará en el perfil de contratante del órgano concedente el anuncio de licitación.

Cuarto. Será por cuenta del solicitante que resulte adjudicatario los gastos derivados de la publicación en el BOJA y del BOE, con el límite de 1.500 euros establecido en la Cláusula 11 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Quinto. El plazo de duración de la concesión se fija inicialmente en 20 años, pudiendo ser prorrogado por periodos de 10 años hasta alcanzar un límite máximo total de 50 años.

Sexto. El plazo para la presentación de ofertas será de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Séptimo. La presentación de ofertas se realizará exclusivamente por medios electrónicos a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, mediante el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2PODZVY2KKMB5CC HDKS7BYZKNXM3YYJARA7KPI5YZ54HP3GC3I3H4CZGN6BIDJZU572EXFUTD AYY6I>

Octavo. La consulta íntegra del expediente, así como de los pliegos y del anuncio de licitación, podrá realizarse en el Perfil de Contratante del órgano concedente, a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion?idExpediente=1005591>

Noveno. La visita a las instalaciones objeto de la concesión se realizará conforme al calendario, horario e instrucciones que se publicarán en el perfil de contratante del órgano concedente al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion?idExpediente=1005591>

Cádiz, 22 de septiembre de 2026.- El Delegado, Francisco José Moreno García.

ID: A260045675-1